



DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA
21 DE DICIEMBRE DE 2012

CONSIDERANDO

1. Conforme a lo previsto en el artículo 21, fracciones I y II del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), el Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto Electoral) cuenta en su estructura orgánica, con un Consejo General y una Junta Administrativa (Junta).
2. El artículo 62, párrafo primero, del Código, define a la Junta como el órgano encargado de velar por el buen desempeño y funcionamiento administrativo de los órganos del Instituto Electoral, así como de supervisar la administración de los recursos financieros, humanos y materiales del propio organismo.
3. De acuerdo con lo establecido por el artículo 64, fracción XX (sic), inciso c) del Código, que determina como atribución de la Junta la aprobación de la Evaluación del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral, a propuesta de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (Centro).
4. De conformidad con lo establecido en los artículos 127 y 129, fracción VI del Código, para asegurar el desempeño profesional de sus actividades vinculadas a los procesos electorales, el Instituto cuenta con un sistema de servicio civil de carrera, integrado por servidores públicos calificados al que se denomina Servicio Profesional Electoral, y para cumplir con el objeto del mismo, el Instituto deberá evaluar periódicamente la labor de su personal y retribuirlo adecuadamente.



5. En términos de lo dispuesto en el artículo 81 y 82 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal (Estatuto), la Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral es el mecanismo a través del cual se refleja y valora en forma integral, el ejercicio y el desarrollo del personal del servicio durante un año calendario, que comprende como elementos los siguientes:

- a) Resultados de Evaluación del Rendimiento.
- b) Resultados del Programa de Formación y Desarrollo.
- c) Participación, en su caso, en actividades complementarias de formación y desarrollo.

6. El artículo 101 del Estatuto establece que toda actividad de formación y desarrollo deberán estar vinculadas con los fines del Instituto Electoral y se le asignará un puntaje de acuerdo con la tabla de asignación que anualmente apruebe la Junta.

7. El 15 de mayo de 2012, en la Quinta Sesión Ordinaria la Junta aprobó por acuerdo JA057-12 las ponderaciones de los indicadores que integran la Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral para el año 2011, y la Tabla de Puntajes para la valoración de las Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo realizadas durante 2011.

8. En cumplimiento a lo señalado por el artículo 101, fracción III del Estatuto que establece que el Centro analizará y validará las actividades que cumplan con lo previsto por dicho artículo, integrando una carpeta con todas las constancias remitidas por el personal del servicio la cual será remitida a la Junta para la aprobación correspondiente, mediante Circular SA-022 la Secretaría Administrativa estableció el periodo del 17 de mayo al 31 de julio de 2012, para la recepción de constancias, mismas que fueron analizadas y valoradas por el Centro.



9. El Centro mediante oficio IEDF/UTCDF/1129/2012 de 13 de diciembre de 2012, remitió a la Secretaría Administrativa el dictamen de asignación de puntajes por actividades complementarias de formación y desarrollo realizadas por el personal del Servicio Profesional Electoral durante el año 2011, con el fin de que se someta a consideración de la Junta.

Por lo expuesto y fundado, se emite el siguiente:

ACUERDO

JA160-12

PRIMERO. La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba el dictamen realizado por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo por el que se asigna los puntajes por actividades complementarias de formación y desarrollo realizadas por el personal del Servicio Profesional Electoral para la evaluación del desempeño 2011.

Con observaciones formuladas por la oficina del Consejero Presidente Maestro Néstor Vargas Solano.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo para que notifique personalmente a los funcionarios del Servicio Profesional Electoral, del contenido del presente Acuerdo, en términos de lo previsto por el artículo 101 fracción IV del Estatuto.



JUNTA ADMINISTRATIVA

ACUERDO JA160-12

TERCERO. Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publique el presente acuerdo y su anexo en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**

MTRO. NÉSTOR VARGAS SOLANO

**LA SECRETARIA DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA**

**C.P. ANGÉLICA ROSAS
RODRÍGUEZ**

DICTAMEN DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE ASIGNAN PUNTAJES POR ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO REALIZADAS POR EL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 2011

CONSIDERANDO

1. De conformidad con los artículos 123 y 124, párrafo primero, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y el artículo 20 del Código del Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), el Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto Electoral) es el organismo público autónomo, depositario de la autoridad electoral y responsable de la función estatal de organizar las elecciones locales y los procedimientos de participación ciudadana.
2. De acuerdo con lo señalado en el artículo 21, fracción II, y 62 del Código, el Instituto Electoral tiene en su estructura orgánica una Junta Administrativa (Junta), la cual es el órgano encargado de velar por el buen desempeño y funcionamiento administrativo de los órganos del Instituto Electoral, así como de supervisar la administración de los recursos financieros, humanos y materiales.
3. Por virtud de lo establecido en los artículos 127 y 129, fracción VI, del Código, para asegurar el desempeño profesional de sus actividades vinculadas a los procesos electorales, el Instituto Electoral cuenta con un sistema de servicio civil de carrera, integrado por servidores públicos calificados al que se denomina Servicio Profesional Electoral, y para cumplir con el objeto del mismo, el Instituto deberá evaluar periódicamente la labor de su personal y retribuirlo adecuadamente.
4. De conformidad con los artículos 81 y 82 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal (Estatuto), la evaluación anual del desempeño es el mecanismo a través del cual se

refleja y valora en forma integral, el ejercicio y desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral, durante un año calendario y comprende los siguientes elementos:

- a) Resultados obtenidos en la Evaluación del Rendimiento;
 - b) Resultados obtenidos en el Programa de Formación y Desarrollo, y
 - c) Participación, en su caso, en actividades complementarias de formación y desarrollo, y las demás que determine la Junta con el carácter de obligatorias.
5. En términos de lo señalado en la fracción I del artículo 101 del Estatuto serán consideradas actividades complementarias de formación y desarrollo todas aquellas que realice el personal de carrera que cumplan con los siguientes requisitos:
- a) Haber sido realizadas o concluidas, durante el año que se evalúa;
 - b) En caso de haber sido realizadas dentro de horario laboral, contar con el permiso correspondiente, emitido por autoridad competente;
 - c) En su caso, contar con validez oficial;
 - d) Tener relación con los fines del Instituto Electoral o el desarrollo integral de los miembros del Servicio Profesional, es decir que las habilidades o aptitudes desarrolladas a través de actividades complementarias, puedan ser implementadas en las actividades ordinarias del personal del servicio;
 - e) Tener relación con el cumplimiento de los objetivos del Servicio Profesional;
 - f) Tener una duración mínima de veinte horas, cuando se trate de asistencia a seminarios;
 - g) Tener una duración mínima de seis horas, cuando se trate de asistencia a cursos o talleres; y
 - h) No ser actividades inherentes a las funciones del cargo ni que formen parte del programa de formación y desarrollo del año evaluado.

6. Conforme a lo establecido en el artículo 83 del Estatuto, mediante Acuerdo JA057-12, la Junta aprobó las ponderaciones que integran la Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral 2011, en los siguientes términos:

Indicador	Ponderación
Evaluación del Rendimiento 2011	60%
Programa de Formación y Desarrollo 2011	35%
Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo realizadas en 2011	5%

Asimismo se aprobó la Tabla de Puntajes para la valoración de las Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo realizadas durante 2011, de acuerdo a lo siguiente:

Tipo de Actividad	Puntaje
Obtener el grado de Doctor.	5.0
Obtener el grado de Maestro.	4.0
Obtener el grado de Especialidad.	3.0
Obtener el Título de Licenciatura.	2.0
Acreditar materias de un programa de Doctorado.	1.0
Acreditar materias de un programa de Maestría.	0.9
Acreditar materias de un programa de Especialidad.	0.8
Acreditar materias de un programa de Licenciatura.	0.7
Acreditar o asistir a un Diplomado (periodo mínimo: un semestre)	0.6
Acreditar o asistir a un Seminario (periodo mínimo: 20 horas)	0.2
Acreditar o asistir a un curso o taller (periodo mínimo: 6 horas)	0.1
Asistencia a un congreso, conferencia, mesa redonda, foro, coloquio, etc.	0.5
Docencia a nivel superior (periodo mínimo: 1 semestre)	0.7
Docencia a nivel medio superior (periodo mínimo: 1 semestre)	0.6
Impartir un Diplomado (periodo mínimo: 1 semestre)	0.6
Impartir un Seminario (periodo mínimo: 20 horas)	0.3
Impartir un curso o taller (periodo mínimo: 6 horas)	0.2
Publicación de un libro.	4.0
Publicación de un artículo o ensayo sometido a arbitraje especializado por la institución encargada de la publicación.	0.8
Colaborar en investigaciones de instituciones de reconocido prestigio (periodo mínimo: 1 semestre)	0.7
Presentación de una ponencia, relatoría o conferencia.	0.1
Publicación de un artículo o ensayo en medios no especializados y sin arbitraje.	0.1

7. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 101, fracción III del Estatuto, mediante Circular SA-022, la Secretaría Administrativa estableció el periodo del 17 de mayo al 31 de julio de 2012, para la recepción de constancias, mismas que, de conformidad con la fracción III del mismo precepto fueron analizadas y valoradas por el Centro y cuyos detalles se contienen en el Anexo Único del presente Dictamen, mismo que forma parte integral del mismo.
8. A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la fracción IV del artículo 101 del Estatuto, el Centro deberá notificar personalmente la valoración de cada actividad presentada, en términos del anexo único que forma parte integral del presente Dictamen.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos 100 y 101 del Estatuto, la Junta emite el siguiente:

DICTAMEN

PRIMERO. Se aprueba la asignación de puntajes por Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo, realizadas por el personal del Servicio Profesional Electoral para la Evaluación del Desempeño 2011, en términos del Anexo Único que forma parte integral del presente Dictamen.





ANEXO ÚNICO DEL DICTAMEN DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS PUNTAJES POR ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO REALIZADAS POR EL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DURANTE EL AÑO 2011

JA160-12

RPE	NOMBRE	CARGO	# ACTIVIDADES	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE ACREDITADO PARA 2011	CONSTANCIA PRESENTADA
31	FÉLIX CRUZ AMAYA	DIRECTOR DE ÁREA	1	0.2	0.2	Ver detalle
34	FÉLIX VARELA RODRÍGUEZ	DIRECTOR DE ÁREA	0	0	0	Ver detalle
66	RUBICELA CASTELLANOS RAMOS	LÍDER DE PROYECTO	2	2.1	2.1	Ver detalle
107	JANET OLIVA GÓMEZ ANTUÑA	DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	2	0.3	0.3	Ver detalle
135	YASBÉ MANUEL CARRILLO CERVANTES	COORDINADOR DISTRITAL	2	0.6	0.6	Ver detalle
137	MARTHA LOYA SEPÚLVEDA	COORDINADORA DISTRITAL	5	1.4	1.4	Ver detalle
142	BLANCA GLORIA MARTÍNEZ NAVARRO	COORDINADORA DISTRITAL	2	2.6	2.6	Ver detalle
144	ANA MARÍA DE GUADALUPE MARTÍNEZ RIVAS	COORDINADORA DISTRITAL	2	0.3	0.3	Ver detalle
145	PATRICIA AVENDAÑO DURÁN	COORDINADORA DISTRITAL	2	0.6	0.6	Ver detalle
148	JAIME MARIANO ESCÁRZAGA QUINTANAR	COORDINADOR DISTRITAL	9	1.4	1.4	Ver detalle
150	HUMBERTO MARTÍNEZ RAMÍREZ	COORDINADOR DISTRITAL	2	0.6	0.6	Ver detalle
152	IGNACIO ERNESTO GALINDO DIEGO	COORDINADOR DISTRITAL	2	0.6	0.6	Ver detalle
166	MARCO TULIO GALINDO GÓMEZ	COORDINADOR DISTRITAL	2	0.6	0.6	Ver detalle
182	JOSÉ LUIS GERARDO BARAJAS MARTÍNEZ	DIRECTOR DE ÁREA	4	0.9	0.9	Ver detalle
187	VÍCTOR DEL VALLE ROSAS	DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	5	1.3	1.3	Ver detalle
189	ANA LUZ ROSS TEJEDA	DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	6	1.5	1.5	Ver detalle
193	MAURICIO MUCIÑO MUCIÑO	COORDINADOR DISTRITAL	1	0.1	0.1	Ver detalle
199	ROLANDO ZAVALA ARGÜELLO	COORDINADOR DISTRITAL	1	0.1	0.1	Ver detalle
210	MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ PEÑA	DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	4	1	1	Ver detalle
211	ANDRÉS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	COORDINADOR DISTRITAL	2	0.6	0.6	Ver detalle
212	ARTURO MENDOZA GALICIA	DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	3	0.8	0.8	Ver detalle
214	MARÍA DEL CARMEN ZÚÑIGA ARRIAGA	LÍDER DE PROYECTO	3	1	1	Ver detalle

RPE	NOMBRE	CARGO	# ACTIVIDADES	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE ACREDITADO PARA 2011	CONSTANCIA PRESENTADA
216	MIGUEL ÁNGEL VILLA HERRERA	LÍDER DE PROYECTO	3	0.5	0.5	Ver detalle
217	ELSA CRISTINA GUTIÉRREZ TORRES	DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	1	0.1	0.1	Ver detalle
227	RICARDO LÓPEZ CHAVARRÍA	COORDINADOR DISTRITAL	2	0.6	0.6	Ver detalle
231	HÉCTOR PORFIRIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ	COORDINADOR DISTRITAL	2	0.6	0.6	Ver detalle
233	ANA LILIA LARA CARVAJAL	COORDINADORA DISTRITAL	2	0.6	0.6	Ver detalle
235	ISAAC SERGIO MENDOZA GARCÍA	DIRECTOR DE ÁREA	0	0	0	Ver detalle
240	SAÚL SALOMÓN PÉREZ GÓMEZ	DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	3	0.5	0.5	Ver detalle
242	MARGARITA VARGAS GÓMEZ	LÍDER DE PROYECTO	3	0.4	0.4	Ver detalle
250	KATIA MIROSLAVA CRUZ VELÁZQUEZ	DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	3	0.8	0.8	Ver detalle
268	CITLALI ALEJANDRA ALDÁZ ECHEVERRÍA	SECRETARIA TÉCNICA JURÍDICA	4	0.8	0.8	Ver detalle
273	JULIO ENRIQUE DE LA FUENTE ROCHA	DIRECTOR DE ÁREA	1	0.5	0.5	Ver detalle
302	MARGARITA ARRIETA GUZMAN	SECRETARIA TÉCNICA JURÍDICA	0	0	0	Ver detalle
318	LUCÍA PÉREZ MARTÍNEZ	COORDINADORA DISTRITAL	4	0.8	0.8	Ver detalle
353	JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	SUBDIRECTOR	3	0.8	0.8	Ver detalle
368	JORGE GARCÍA GUZMÁN	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	2	0.6	0.6	Ver detalle
378	FRANCISCO MACÍAS NAVARRO	DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	2	0.6	0.6	Ver detalle
404	GABRIEL ANTONIO ÁNIMAS ALMARAZ	LÍDER DE PROYECTO	6	2	2	Ver detalle
421	ENRIQUE ARTURO MARÍN VERA	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	3	0	0	Ver detalle
426	JOSÉ MARTÍN CHÁVEZ RIVERA	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	0	0	0	Ver detalle
428	RODOLFO AGUILLÓN GARCÍA	LÍDER DE PROYECTO	2	0.5	0.5	Ver detalle
444	JOSÉ RODOLFO LUQUE GONZÁLEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO	0	0	0	Ver detalle
448	MARÍA DEL CARMEN CANALES SANTANA	JEFE DE DEPARTAMENTO	3	0.9	0.9	Ver detalle



ANEXO ÚNICO DEL DICTAMEN DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS PUNTAJES POR ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO REALIZADAS POR EL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DURANTE EL AÑO 2011

JA160-12

RPE	NOMBRE	CARGO	# ACTIVIDADES	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE ACREDITADO PARA 2011	CONSTANCIA PRESENTADA
451	IGNACIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO	9	2.6	2.6	Ver detalle
452	MARGARITA RAMÍREZ OLGUÍN	JEFA DE DEPARTAMENTO	4	1.7	1.7	Ver detalle
458	JOSÉ ANTONIO POPOCA ROMERO	JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0	0	Ver detalle
459	HÉCTOR OSORIO OSORIO	DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	4	0.3	0.3	Ver detalle
460	HÉCTOR ALFREDO ROBLES GARCÍA	SUBDIRECTOR	1	0.5	0.5	Ver detalle
465	LAURA CORTÉS PACHECO	DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	2	0.3	0.3	Ver detalle
467	MARIO ALBERTO HUERTA NICOLI	JEFE DE DEPARTAMENTO	0	0	0	Ver detalle
468	NORA CRISTEL RODRÍGUEZ PAISANO	DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	3	0.8	0.8	Ver detalle
472	LUIS MANUEL GARCÍA GARCÍA	DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	4	0.3	0.3	Ver detalle
478	VERÓNICA RÍOS MORALES	SUBDIRECTORA	8	2.2	2.2	Ver detalle
479	CARLOS ENRIQUE HIGELIN ESPINOSA	COORDINADOR DISTRITAL	4	5.7	5	Ver detalle
481	MARTHA ALVARADO MONTIEL	SECRETARIA TÉCNICA JURÍDICA	1	0.5	0.5	Ver detalle
482	ROCÍO ALEJANDRA TORREBLANCA FIGUEROA	DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	8	7.5	5	Ver detalle
486	MARISELA AYLLÓN MENDOZA	SUBDIRECTORA	1	0.5	0.5	Ver detalle
489	CLAUDIA ARANDA JIMÉNEZ	DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	5	1	1	Ver detalle
493	GERARDO FRANCISCO CABRERA LÓPEZ	DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	4	0.9	0.9	Ver detalle
528	SAMANTHA BEATRIZ GONZÁLEZ CORNEJO	LÍDER DE PROYECTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
559	ANTONIO ROMÁN ÁLVAREZ	JEFE DE DEPARTAMENTO	2	1.2	1.2	Ver detalle
574	ALFREDO MORALES GÓMEZ	COORDINADOR DISTRITAL	3	0.6	0.6	Ver detalle
578	MANUEL VILLA AGÜERO	COORDINADOR DISTRITAL	1	0.1	0.1	Ver detalle
582	MARÍA ALEJANDRA ARANDA TOVAR	COORDINADORA DISTRITAL	3	0.8	0.8	Ver detalle
585	MÓNICA SCOTT MEJÍA	COORDINADORA DISTRITAL	4	1.1	1.1	Ver detalle



ANEXO ÚNICO DEL DICTAMEN DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS PUNTAJES POR ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO REALIZADAS POR EL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DURANTE EL AÑO 2011

RPE	NOMBRE	CARGO	# ACTIVIDADES	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE ACREDITADO PARA 2011	CONSTANCIA PRESENTADA
586	JOSÉ LUIS OLVERA MENDOZA	COORDINADOR DISTRITAL	1	0.1	0.1	Ver detalle
587	SALVADOR ALCÁNTARA VENEGAS	COORDINADOR DISTRITAL	2	0.6	0.6	Ver detalle
590	JOSÉ NETZAHUALCOYOTL MORA CHÁVEZ	COORDINADOR DISTRITAL	2	0.6	0.6	Ver detalle
591	MARÍA EUGENIA FLORES PEÑA	COORDINADORA DISTRITAL	4	3.2	3.2	Ver detalle
593	ALEJANDRO NORIEGA GONZÁLEZ	COORDINADOR DISTRITAL	2	0.6	0.6	Ver detalle
594	EDGARDO QUINTERO IBÁÑEZ	COORDINADOR DISTRITAL	3	0.9	0.9	Ver detalle
596	NICOLÁS ORTEGA BADILLO	DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	3	0.8	0.8	Ver detalle
598	ALFREDO LÓPEZ GONZÁLEZ	DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	2	0.3	0.3	Ver detalle
599	GUSTAVO URIBE ROBLES	DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	2	0.3	0.3	Ver detalle
606	LUIS ARTURO ARELLANO AGUILAR	DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	5	0.8	0.8	Ver detalle
609	MARÍA DE LA PAZ RODARTE REYES	DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	5	0.9	0.9	Ver detalle
610	LEONEL SOTO AGUILAR	DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	3	0.8	0.8	Ver detalle
611	ANTONIA TAPIA GÓMEZ	DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	5	1.8	1.8	Ver detalle
612	MERCEDES ROJAS PÉREZ	DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	6	1.9	1.9	Ver detalle
614	INÉS GUADALUPE HERNÁNDEZ RAMÍREZ	DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	6	2	2	Ver detalle
616	MARÍA DEL PILAR CHÁVEZ TOVAR	DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	5	1.8	1.8	Ver detalle
619	JESÚS ALBERTO LÓPEZ MORENO	DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	3	0.8	0.8	Ver detalle
620	MARTHA LIBRADA MORA GARCÍA	DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	3	0.8	0.8	Ver detalle
624	ALBERTO PADILLA REYES	DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	2	0.3	0.3	Ver detalle
625	ELIZABETH MALDONADO ANTONIO	DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	3	0.8	0.8	Ver detalle
626	CARLOS IGNACIO PIMENTEL MACÍAS	DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	4	1	1	Ver detalle
627	EDMUNDO ESQUIVEL REVILLA	DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	3	0.8	0.8	Ver detalle



ANEXO ÚNICO DEL DICTAMEN DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS PUNTAJES POR ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO REALIZADAS POR EL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DURANTE EL AÑO 2011

JA160-12

RPE	NOMBRE	CARGO	# ACTIVIDADES	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE ACREDITADO PARA 2011	CONSTANCIA PRESENTADA
628	OSCAR NOÉ TORRES TECOTL	COORDINADOR DISTRITAL	4	4.3	4.3	Ver detalle
629	JOSÉ JUAN GUERRERO GALEANA	DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	5	1	1	Ver detalle
633	ARMANDO DE JESÚS MENDOZA PALATTO	DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	7	1	1	Ver detalle
635	MIGUEL ÁLVAREZ MANZANO	DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	3	0.8	0.8	Ver detalle
638	VERÓNICA MUÑOZ DURÁN	COORDINADORA DISTRITAL	4	1.1	1.1	Ver detalle
639	FIDEL EMILIO TAPIA SOSA	DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	2	0.3	0.3	Ver detalle
642	DAVID MORENO VÁZQUEZ	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	0	0	0	Ver detalle
644	GUADALUPE MORENO GARCÍA	SECRETARIA TÉCNICA JURÍDICA	1	0.5	0.5	Ver detalle
647	RUPERTO JUAN HERNÁNDEZ AYALA	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	1	0.5	0.5	Ver detalle
649	MIGUEL ÁNGEL MORÍN HERNÁNDEZ	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	1	0.5	0.5	Ver detalle
650	MIGUEL ÁNGEL ROMERO ACEVES	COORDINADOR DISTRITAL	4	1.2	1.2	Ver detalle
651	LUIS ÁNGEL FLORES PALMA	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	2	0.7	0.7	Ver detalle
652	ROCÍO VEGA RAMÍREZ	SECRETARIA TÉCNICA JURÍDICA	1	0.5	0.5	Ver detalle
654	ALFREDO HERNÁNDEZ PÉREZ	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	1	0.5	0.5	Ver detalle
655	CORVALÁN HILDEBRANDO GAYTÁN CASAS	COORDINADOR DISTRITAL	5	6.3	5	Ver detalle
656	JUAN BOSCO ROGELIO GONZÁLEZ CORONA	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	0	0	0	Ver detalle
657	MARISONIA VÁZQUEZ MATA	COORDINADORA DISTRITAL	3	1.5	1.5	Ver detalle
662	FRANCISCO MENDIETA HERNÁNDEZ	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	1	0.5	0.5	Ver detalle
663	SAMUEL PÉREZ GUTIÉRREZ	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	3	5.4	5	Ver detalle
664	ANGELA ELIZABETH TORRES HIGAREDA	SECRETARIA TÉCNICA JURÍDICA	1	0.5	0.5	Ver detalle
668	PAZ MARIBEL FRAGOSO CERDA	LÍDER DE PROYECTO	0	0	0	Ver detalle
670	MARCO ANTONIO VANEGAS LÓPEZ	COORDINADOR DISTRITAL	2	0.6	0.6	Ver detalle

RPE	NOMBRE	CARGO	# ACTIVIDADES	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE ACREDITADO PARA 2011	CONSTANCIA PRESENTADA
671	THELMA MARGARITA DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	LÍDER DE PROYECTO	2	1	1	Ver detalle
674	XOCHITL IVÓN GUERRERO GONZÁLEZ	LÍDER DE PROYECTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
676	OFELIA SANTAELLA QUINTAS	DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	6	0.9	0.9	Ver detalle
678	JEANETTE SOLANO MENDOZA	JEFA DE DEPARTAMENTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
682	LAURA ALEJANDRA MARTÍNEZ ARROYO	COORDINADORA DISTRITAL	4	6.2	5	Ver detalle
685	JUAN CARLOS ARENAS MORENO	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	3	5.4	5	Ver detalle
686	GISELA HERNÁNDEZ LÓPEZ	LÍDER DE PROYECTO	2	0.6	0.6	Ver detalle
687	JAVIER MALPICA MORENO	LÍDER DE PROYECTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
688	EDMUNDO CASTILLO VARGAS	LÍDER DE PROYECTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
689	NORMA MIREYA CERVANTES CERVANTES	LÍDER DE PROYECTO	0	0	0	Ver detalle
690	ROCÍO BALTAZAR HERNÁNDEZ	JEFA DE DEPARTAMENTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
691	EDUARDO ARÉVALO ANAYA	JEFE DE DEPARTAMENTO	4	0.9	0.9	Ver detalle
692	KARINA MARTÍNEZ ROJAS	LÍDER DE PROYECTO	2	1.1	1.1	Ver detalle
693	AMADOR FERNANDO OSORIO DOMÍNGUEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO	4	1.5	1.5	Ver detalle
694	PRIMITIVO ARMANDO RIVERA HERNÁNDEZ	LÍDER DE PROYECTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
702	IRMA ILEANA FIERRO CERVANTES	LÍDER DE PROYECTO	2	0.6	0.6	Ver detalle
705	DAVID SANTIAGO PÉREZ	LÍDER DE PROYECTO	2	2.9	2.9	Ver detalle
713	RUBÉN ROSEY GONZÁLEZ	LÍDER DE PROYECTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
715	ISRAEL CASTILLO GONZÁLEZ	SUBDIRECTOR	1	0.5	0.5	Ver detalle
716	ROSA GONZÁLEZ PÉREZ	JEFA DE DEPARTAMENTO	8	3	3	Ver detalle
718	RAÚL BALDERAS ALARCÓN	LÍDER DE PROYECTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
720	MARÍA ALEJANDRA GARCÍA NUÑEZ	LÍDER DE PROYECTO	4	1	1	Ver detalle

ANEXO ÚNICO DEL DICTAMEN DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS PUNTAJES POR ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO REALIZADAS POR EL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DURANTE EL AÑO 2011

RPE	NOMBRE	CARGO	# ACTIVIDADES	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE ACREDITADO PARA 2011	CONSTANCIA PRESENTADA
721	PEDRO CASAÑAS LEÓN	LÍDER DE PROYECTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
723	LEOVIGILDO ORTEGA VILLEGAS	LÍDER DE PROYECTO	7	0.9	0.9	Ver detalle
724	BERENICE ÁLVAREZ BECERRIL	LÍDER DE PROYECTO	3	5.2	5	Ver detalle
726	ENRIQUE ALBOR RODRÍGUEZ	LÍDER DE PROYECTO	0	0	0	Ver detalle
727	ELIA MARÍA MONTIEL CAÑETE	LÍDER DE PROYECTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
728	JORGE DRAGAN VERGARA SÁNCHEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO	5	1.8	1.8	Ver detalle
729	ANA LUISA LARA BAUTISTA	LÍDER DE PROYECTO	2	0.7	0.7	Ver detalle
732	YOLENY MORALES RADILLA	LÍDER DE PROYECTO	2	4.5	4.5	Ver detalle
733	ENRIQUE JIMÉNEZ MÉNDEZ	LÍDER DE PROYECTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
734	LAURA EVELIA TOLEDO NÁJERA	LÍDER DE PROYECTO	5	1.7	1.7	Ver detalle
735	MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ COLÍN	LÍDER DE PROYECTO	5	1.2	1.2	Ver detalle
739	RAFAEL CORONADO ARIAS	LÍDER DE PROYECTO	4	0.6	0.6	Ver detalle
741	MARCO AURELIO ALTAMIRANO JUÁREZ	JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
743	LEOPOLDO MADRIGAL RODRÍGUEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO	10	1.6	1.6	Ver detalle
755	HORTENSIA HERRERA ÁLVAREZ	LÍDER DE PROYECTO	2	1.2	1.2	Ver detalle
795	MARIBEL VARGAS MENDOZA	JEFE DE DEPARTAMENTO	2	0.7	0.7	Ver detalle
798	GUADALUPE POLO HERRERA	SUBDIRECTORA	4	1.6	1.6	Ver detalle
799	MARIO ALBERTO GONZÁLEZ GALLEGOS	DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	3	0.8	0.8	Ver detalle
804	IGNACIO MACEDONIO OSORIO PÉREZ	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	2	0.2	0.2	Ver detalle
805	JUAN CARLOS PANIAGUA GARCÍA	LÍDER DE PROYECTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
816	PAOLA SWAROVSKY VELASCO	COORDINADORA DISTRITAL	3	0.8	0.8	Ver detalle
849	MIGUEL ÁNGEL CAÑAS TOSCANO	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	7	5.4	5	Ver detalle

RPE	NOMBRE	CARGO	# ACTIVIDADES	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE ACREDITADO PARA 2011	CONSTANCIA PRESENTADA
914	ELIZABETH SOTELO HERNÁNDEZ	LÍDER DE PROYECTO	4	2.6	2.6	Ver detalle
919	CLEMENTE MANUEL GARÍN SILVA	JEFE DE DEPARTAMENTO	2	0.7	0.7	Ver detalle
922	JULIO GARCÍA LEÓN	LÍDER DE PROYECTO	2	1.2	1.2	Ver detalle
2005	SILVIA HERNÁNDEZ LÓPEZ	LÍDER DE PROYECTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
2111	ANDREA SHEILA VILORIA CORONADO	LÍDER DE PROYECTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
2280	DAVID MOTA HERNÁNDEZ	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	5	0.2	0.2	Ver detalle
2394	MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ AYALA	LÍDER DE PROYECTO	0	0	0	Ver detalle
2410	ALMA LILIA XOCHIHUA GUERRA	LÍDER DE PROYECTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
2429	FÁTIMA SILVIA ROJAS SÁNCHEZ	SECRETARIA TÉCNICA JURÍDICA	0	0	0	Ver detalle
2534	ADRIÁN OSWALDO CERVANTES ARISTA	LÍDER DE PROYECTO	0	0	0	Ver detalle
2743	JUAN FRANCISCO OLVERA BALCÁZAR	LÍDER DE PROYECTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
2924	JOSÉ FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA	LÍDER DE PROYECTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
2968	FRANCISCA OLIVIA ALEJANDRE PEÑA	LÍDER DE PROYECTO	2	1.4	1.4	Ver detalle
2969	SOFÍA FLORES MONTÚFAR	JEFA DE DEPARTAMENTO	6	1.8	1.8	Ver detalle
2970	CLAUDIO SEBASTIÁN PERSEO VÁZQUEZ JUÁREZ	LÍDER DE PROYECTO	1	0.6	0.6	Ver detalle
2974	JAIME LOZADA GONZÁLEZ	LÍDER DE PROYECTO	1	0.9	0.9	Ver detalle
3141	VERÓNICA PINZÓN CERÓN	LÍDER DE PROYECTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
3142	GUSTAVO JAVIER CALDERÓN FLORES	LÍDER DE PROYECTO	2	0.6	0.6	Ver detalle
3144	MARCO ANTONIO SÁNCHEZ GODÍNEZ	SUBDIRECTOR	1	0.5	0.5	Ver detalle
3200	ROBERTO SENOVIO ROMERO	JEFE DE DEPARTAMENTO	0	0	0	Ver detalle
3244	ROBERTO FRANCISCO HINOJOSA FRÍAS	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	4	6.2	5	Ver detalle
3326	ROSAMAR LUNA GARCÍA	LÍDER DE PROYECTO	4	0.8	0.8	Ver detalle



JA160-12

ANEXO ÚNICO DEL DICTAMEN DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS PUNTAJES POR ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO REALIZADAS POR EL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DURANTE EL AÑO 2011

RPE	NOMBRE	CARGO	# ACTIVIDADES	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE ACREDITADO PARA 2011	CONSTANCIA PRESENTADA
3353	JULIO CÉSAR ARUJO SAUCEDO	LÍDER DE PROYECTO	1	0.1	0.1	Ver detalle
3363	MARCO ANTONIO VELÁZQUEZ RIVERA	LÍDER DE PROYECTO	0	0	0	Ver detalle
3502	MAURICIO CASTORENA ZANELLA	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	2	4.9	4.9	Ver detalle
3589	ARTURO MARTÍNEZ DÍAZ	LÍDER DE PROYECTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
3622	GUSTAVO GABRIEL VELASCO GONZÁLEZ	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	0	0	0	Ver detalle
3628	ELIZABETH MARTÍNEZ SERRANO	JEFA DE DEPARTAMENTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
3629	GERMÁN ALBERTO PICHARDO RAMÍREZ	LÍDER DE PROYECTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
3652	NORA ELIA VARGAS GAMA	SECRETARIA TÉCNICA JURÍDICA	5	6.3	5	Ver detalle
3668	ARES AKBHAL ZENTENO GÓMEZ	LÍDER DE PROYECTO	3	0.6	0.6	Ver detalle
3714	ALBERTO MÁRQUEZ SOLÍS	JEFE DE DEPARTAMENTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
3732	EVANGELINA SOLÍS CALDERÓN	LÍDER DE PROYECTO	0	0	0	Ver detalle
3815	JUAN CARLOS PÉREZ CARDOSO	LÍDER DE PROYECTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
3816	AÍDA DEL PILAR CABRERA LÓPEZ	LÍDER DE PROYECTO	2	0.6	0.6	Ver detalle
3817	GLENDA INGRID SOLÍS FLORES	LÍDER DE PROYECTO	2	1.2	1.2	Ver detalle
3819	EVELYN CASARRUBIAS MARTÍNEZ	LÍDER DE PROYECTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
3821	ESMIRNA RODRÍGUEZ VICENTE	LÍDER DE PROYECTO	0	0	0	Ver detalle
3822	ANDRÉS DAMUZI VEGA MUÑOZ	LÍDER DE PROYECTO	4	1.9	1.9	Ver detalle
3823	MARÍA DE LOURDES ARIAS ALBA	LÍDER DE PROYECTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
3860	ENRIQUE LEGAZPI CRUZ	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	2	7	5	Ver detalle
3882	SUSANA HERNÁNDEZ POLO	SUBDIRECTORA	4	1.3	1.3	Ver detalle
3914	MARÍA DE LA PAZ CORDERO ESPINOSA	LÍDER DE PROYECTO	5	6	5	Ver detalle
3917	OLIVIA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	SECRETARIA TÉCNICA JURÍDICA	3	5.4	5	Ver detalle



ANEXO ÚNICO DEL DICTAMEN DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS PUNTAJES POR ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO REALIZADAS POR EL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DURANTE EL AÑO 2011

JA160-12

RPE	NOMBRE	CARGO	# ACTIVIDADES	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE ACREDITADO PARA 2011	CONSTANCIA PRESENTADA
4386	AIDÉ RAMÍREZ HERNÁNDEZ	LÍDER DE PROYECTO	4	1.4	1.4	Ver detalle
4521	IRMA VIRGINIA AYALA CORDERO	SECRETARIA TÉCNICA JURÍDICA	0	0	0	Ver detalle
4665	ALBERTO AGUIRRE VÉJAR	LÍDER DE PROYECTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
4666	LUCÍA ARIADNA ACOSTA FAJARDO	LÍDER DE PROYECTO	2	0.5	0.5	Ver detalle
4667	MIRIAM RODRÍGUEZ ARMENTA	LÍDER DE PROYECTO	0	0	0	Ver detalle
4668	FABIOLA JACQUELINE GARCÍA RAYA	LÍDER DE PROYECTO	0	0	0	Ver detalle
4669	VICENTE ENRIQUE CARRILLO RENDÓN	LÍDER DE PROYECTO	4	1.1	1.1	Ver detalle
4670	RICARDO MARTÍNEZ ROSALES	LÍDER DE PROYECTO	2	1.2	1.2	Ver detalle
4671	ROGELIO CRUZ VALDEZ	LÍDER DE PROYECTO	2	1.1	1.1	Ver detalle
4673	MARCO ANTONIO MENDOZA ABARCA	LÍDER DE PROYECTO	7	1.4	1.4	Ver detalle
4674	DANIEL CÓRDOBA URSULA	LÍDER DE PROYECTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
4675	ESPERANZA IVETTE MANZO RUÍZ	LÍDER DE PROYECTO	3	3.1	3.1	Ver detalle
4676	ALBERTO MONROY LIMÓN	LÍDER DE PROYECTO	0	0	0	Ver detalle
4677	CYNTHIA JIMÉNEZ CRUZ	LÍDER DE PROYECTO	1	0	0	Ver detalle
4678	JORGE ADRIAN MIRANDA TORRES	LÍDER DE PROYECTO	7	1.6	1.6	Ver detalle
4679	FRANCISCO ADRIÁN ALDERETE GARCÍA	LÍDER DE PROYECTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
4680	ARMANDO IGNACIO CHÁVEZ CHÁVEZ	LÍDER DE PROYECTO	1	0.5	0.5	Ver detalle
4681	DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ	LÍDER DE PROYECTO	2	0.5	0.5	Ver detalle
4682	CLAUDIA MELCHOR CANELA	LÍDER DE PROYECTO	2	0.7	0.7	Ver detalle
4683	FRANKLIN EMILIO HERNÁNDEZ BARRERO	LÍDER DE PROYECTO	3	0.1	0.1	Ver detalle
4684	PAULA ARIANNA GARCÍA CALLES	LÍDER DE PROYECTO	2	1.2	1.2	Ver detalle
4685	JUAN PABLO GARCILAZO SASTRÉ	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	0	0	0	Ver detalle



ANEXO ÚNICO DEL DICTAMEN DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS PUNTAJES POR ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO REALIZADAS POR EL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DURANTE EL AÑO 2011

JA160-12

RPE	NOMBRE	CARGO	#ACTIVIDADES	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE ACREDITADO PARA 2011	CONSTANCIA PRESENTADA
4686	FRANCISCO DE JESÚS ENRÍQUEZ SILVA	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	1	0.5	0.5	Ver detalle
4687	VERÓNICA CUENCA COBOS	SECRETARIA TÉCNICA JURÍDICA	3	5.4	5	Ver detalle
4790	JUAN CARLOS HERNÁNDEZ LARA	SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO	0	0	0	Ver detalle
4858	MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ PÉREZ	LÍDER DE PROYECTO	4	1.2	1.2	Ver detalle
4859	MARÍA NADIA ARGELIA GALINDO RODRÍGUEZ	LÍDER DE PROYECTO	5	1.4	1.4	Ver detalle
4860	GERARDO MIRANDA RIVERA	LÍDER DE PROYECTO	5	1.4	1.4	Ver detalle
4861	BLANCA JAZMÍN GODOY ALVARADO	LÍDER DE PROYECTO	4	1.2	1.2	Ver detalle
4862	GABRIEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	LÍDER DE PROYECTO	3	0.7	0.7	Ver detalle
4863	ROGELIO MARTÍNEZ MIRANDA	LÍDER DE PROYECTO	0	0	0	Ver detalle
4864	JAVIER ALEJANDRO OLVERA TOXQUI	LÍDER DE PROYECTO	3	0.7	0.7	Ver detalle
4865	ALFONSO GONZÁLEZ CELIS	LÍDER DE PROYECTO	3	0.6	0.6	Ver detalle
4866	ARACELI RAMÍREZ LÓPEZ	LÍDER DE PROYECTO	6	2.2	2.2	Ver detalle
4886	FIDEL VARGAS AYALA	LÍDER DE PROYECTO	6	1.9	1.9	Ver detalle